



CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto



S-02-20220401-01110

San Juan de Pasto, 01 de abril del 2022

Señores

JAC Corregimiento de San Juan

Atn. José Aurelio Malpud Chávez – Vicepresidente JAC

esjosebernardomalpud@gmail.com

josebernardomalpud@gmail.com

Cel. 3165088683-3175965926

Vereda San Francisco

Contadero – Nariño.

RADICADO : B053206

Fecha : 05/04/2022 Carpeta : 2887C200-

Pasa a : vmunozc

Firma : _____

Referencia: **Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015 Rumichaca-Pasto.**

Asunto: **Respuesta al comunicado R-02-20220201-00194. Junta de acción comunal corregimiento de San Juan Ipiales, solicitud de acercamiento con comunidad por afectaciones en Box Culvert, corregimiento de San Juan Ipiales R00194-22.**

Respetados peticionarios,

Reciban un cordial saludo en nombre de la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S (la "Concesionaria")

Sea lo primero manifestarles nuestro compromiso en la ejecución del Proyecto de Infraestructura Vial Rumichaca – Pasto, concesionado mediante el Contrato de APP N° 015 de 2015 suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, cuyo propósito fundamental es convertir la infraestructura existente en una vía de altas especificaciones en doble calzada, que mejore la comunicación entre Pasto y la frontera con Ecuador, mediante la construcción de una segunda calzada y el mejoramiento de la existente.

En la solicitud presentada el pasado 1 de febrero de 2022 mediante radicado R00194-22, nos permitimos precisar que, la estructura tipo Box culvert construida en el PK18+120 de la Unidad Funcional 1.3 a la que se hace mención, hace parte de los acuerdos establecidos con la comunidad indígena en el marco del proceso de Consulta Previa realizado con el Resguardo Indígena de San Juan, protocolizado ante Ministerio del Interior el día 11 de octubre de 2018.

Dicha obra, corresponde a un pasaganado, lo cual implica que, las aguas lluvias que descarga este Box culvert, provienen únicamente de la lluvia que cae directamente sobre el acceso al mismo, por lo que su caudal es mínimo, para posteriormente ser encauzado por la cuneta lateral de la vía local del sector Virgen del Carmen, tal y como ha sido previamente explicado en los diferentes espacios de socialización adelantados con la comunidad, existiendo claridad sobre los aspectos hidráulicos de esta obra, de seguridad y señalización entre otros. Todo lo anterior, de conformidad con los diseños, especificaciones técnicas y cronograma de obra programado para dicho sector.



Ahora bien, es de resaltar que, su solicitud de que “se estudie la posibilidad de acercamiento con la comunidad del sector virgen del Carmen, la cual me han manifestado esta preocupación” ha sido constantemente atendida, en el marco de las diferentes socializaciones de avance de obra en el Corregimiento de San Juan, e incluso aquellos espacios como el del pasado 23 de marzo, en donde han sido despejadas aquellas inquietudes o dudas a la comunidad en general, garantizando de esta manera un espacio informativo y de participación, en el que se describe puntualmente las actividades a realizar y que se encuentran contempladas en la etapa final del Proyecto.

De esta manera, extendemos una cordial invitación a continuar brindando su apoyo al Proyecto de doble calzada, para el beneficio de los nariñenses.

Cordialmente,

GERMAN DE
LA TORRE
LOZANO

MI DIAS - TOKEN FIS,
SERIALNUMBER=139523,
OID=1.3.6.1.4.1.22377.2.2-8000000403,
OID=1.3.6.1.4.1.22377.2.2-7932015,
OID=1.3.6.1.4.1.22377.2.1-107,
D=CONCESIONARIA VIAL UNION DEL
SUR S.A.S., L=BOGOTA D.C.,
O=GERMIN,
E=GERM@CONCESIONARIASVIALUNIONDELUR.CO

GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: N/A
Proyecto: CSH
Revisión Técnica: D-Gómez
Revisión Jurídica: K-Romero
Remisión: RP-CM-CSH-CVUS-1-PR-014836

C.C. *Ing. Jorge Eliécer Rivillas, Vicepresidencia Ejecutiva, Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.*
Ing. Diego Benavides Jurado, director de Interventoría – HMV CONSULTORIA S.A.S.

OFICIO CVUS 01110-22 Respuesta al comunicado R-02-20220201-00194. Junta de acción comunal corregimiento de San Juan Ipiales, solicitud de acercamiento con comunidad por afectaciones en Box Culvert, corregimiento de San Juan Ipiales R00194-22.

ANGELICA SAMANTHA VIVEROS YELA <gestiondocumental@uniondelsur.co>
Para: esjosebernardomalpud@gmail.com, josebernardomalpud@gmail.com
Cc: JENNY PAOLA GELPUD PINCHAO <aviveros@uniondelsur.co>

1 de abril de 2022, 15:50

Buen día

Señores

JAC Corregimiento de San Juan

Atn. José Aurelio Malpud Chávez – Vicepresidente JAC

Cel. 3165088683-3175965926

Vereda San francisco

Contadero – Nariño.

Reciba un cordial saludo de la Concesionaria Vial Unión del Sur,

Por medio del presente, se remite adjunto comunicación **01110-22** para su conocimiento, en respuesta al radicado **R-02-20220201-00194**

--

Muchas Gracias

Cordialmente,

Angelica Viveros

Analista Gestion Documental

Centro de Control de Operaciones CCO

PR 40+400 vereda Porvenir - municipio de Iles

Nariño - Colombia

Tel (057)(2) 7377200, 7377129, 7377130 y 7317131

Cel: 3128164566



CONDICIONAMIENTO
UNIÓN DEL SUR

CONCESIÓN
Rumichaca
Pastos



www.uniondelsur.co



01110-22.pdf
237K

BOGOTA-D.C., 5 de Abril de 2022

Al contestar cite el numero de radicado de este documento
ANI Numero de Radicado 20224090385702



Fecha: 05/04/2022

SEÑORES:

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Asunto: OFICIO CVUS 01110-22 RESPUESTA AL COMUNICADO R-02-20220201-00194. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CO

Cordial saludo,

cordial saludo

adjunto se envía oficio para su conocimiento atentamente

muchas gracias angelica viveros analista gestion documental
centro de control de operaciones cco
pr 40+400 vereda porvenir - municipio de iles nariño - colombia tel (07)(2) 7377200, 7377129, 7377130 y 7317131 cel:
3128164566

Atentamente,

UNION DEL SUR CVUS

Documento de Identidad No. 900880846

Direccion: CALLE 99 No 14 49 EDIFICIO EAR PISO 4

Telefono: 7377200

Municipio: BOGOTA

Departamento: D.C.

Correo electronico: gestiondocumental@uniondelsur.co

Correo electronico de Notificacion: gestiondocumental@uniondelsur.co

Anexos:

OFICIO REMISORIO